



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000151-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a protocolos aplicados por la Junta de Castilla y León durante la pandemia del COVID-19 para privar o hacer distinción en las terapias a aplicar a las personas mayores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000149 a POP/000151, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús María García-Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, para su contestación oral ante el Pleno.

¿Se han aplicado protocolos por parte de la Junta de Castilla y León, durante la pandemia de COVID-19, para privar o hacer distinción en las terapias a aplicar a las personas mayores, con respecto al resto de los ciudadanos, por razón de su edad y otras afecciones previas?

En Valladolid, a 7 de mayo de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo